

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 144 Lunes 30 de julio de 2012 Pág. 24885

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23000 INGECONSULT AVIONIC, S.L. INGETEKTON, S.L. NAVALIA RESORT, S.A.

INGECONSULT CIVIL, S.L.

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 46/11, ejecución número 94/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Alejandro Terradillos Regodon, Juan Moris Arrazola y Rene Caro Balaguer, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 19/07/12, declarando en situación de insolvencia total a las empresas demandadas por importe de 71.388,75 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 19 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120054290-1